

La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

	Ptas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto	5	cts.
Id. atrasado	10	

EXTRANJERO

Intervención en Marruecos

La Bolsa.—Instrucciones.—Últimas órdenes.—Nota á las potencias.—Alemania... por tablas.

27 Noviembre 1906. ¿Ardará la pólvora seca del célebre «toast» del Kaiser? La manía alista se contuvo: la liquidación de fin de mes, quizá no sea tan alentadora como muchos suponían, fijando su optimismo en la mejora monetaria del mercado del mundo.

El dinero es siempre tímido. No existen, al menos no se vislumbran motivos de alarma por la demostración naval franco española en las costas de Marruecos. A eso se fué á Algeciras á recabar una inteligencia entre todas las naciones signatarias para que termine el estado de crónica anarquía en Marruecos, y se llegara á la penetración pacífica, abriendo sus puertos al comercio.

Se quiere acaso exigir al Sultán que imponga su autoridad sin proporcionar el dinero y fuerza? De llegarse á un desembarco, franceses y españoles se limitarán á restablecer el orden perturbado por las audiencias y arrogancias del Rausili, sin que los regatones de sus banderas se eleven en tierra africana. El desembarco no puede significar posesión territorial del primer ocupante.

Francia y España en nota colectiva á todas las potencias representadas en Algeciras darán cuenta de su proceder y siendo así, obrando dentro de la más absoluta corrección internacional, á nadie podrán parecer preparativos belicosos que envuelven graves peligros para la paz, la actividad que se nota en los arsenales de Tolón ni mucho menos haya coincidido el general Luque llamando á Madrid al Comandante General del Campo de Gibraltar señor Espinosa de los Monteros, con el viaje á París del Jefe de la Escuadra Mediterránea Almirante Touchard para conferenciar con el Ministro de Marina Thomson.

Los dos ministros, el Francés y el Español, trazan las líneas generales, celebran con plausible previsión los planes para un porvenir de lucha, muy remoto, pero no imposible.

Ni Francia ni España desean aventuras: si los Gobiernos las desearan el pueblo seguramente las volvería las espaldas. Los sueños juveniles del general Lopez Dominguez de ser ejecutor de la famosa cláusula del testamento de Isabel la Católica, exteriorizados en prólogos, conferencias y discursos, los marchitaron la nieve de los años que cubre su cabeza, y las lecciones y amargos desengaños de nuestro desastre.

En Francia, bien claramente espesaba Clemenceau su política de paz: sus palabras traducidas están fielmente en LA ALMODAINA.

Cuando estas cuartillas vayan á manos del confeccionador de nuestro diario, habrán probablemente hecho rumbo á Tánger el Suffren enarbolando el pabellón del Almirante de la Escuadra del Mediterráneo, el San Luis y el Carlomagno.

Todas las órdenes estaban dadas el día 25, y ayer quedaban listos para hacerse á la mar. A estos buques se unirá, ó seguirá sus movimientos, el transporte Nive que, según unos, embarcará á su bordo dos batallones de tropas coloniales, y según otros será buque-hospital.

Sea lo uno, sea lo otro, las nerviosas informaciones de algunos colegas plegarán al descubrimiento. El envío á Tánger de un millar de hombres por parte de cada una de las dos naciones, con las fuerzas navales de desembarco, formarían en suma una columna mixta con la que no se puede ir mucho más allá de la base de operaciones que será la Costa Norte de Marruecos. Estas fuerzas no pueden tener más misión que mantener el orden en nombre y representación del Sultán y su gobierno, sin traspasar los límites de prudencia perfectamente demarcados en la Conferencia de Algeciras.

misteriosa crisis que lanzó del Ministerio á Mr Delcassé.

Las palabras de Bulow se han visto confirmadas por La Gaceta de Colonia que afirma rotundamente no existir motivo alguno de alarma.

La salud del Imperio marroquí exige un acto que eleve el prestigio moral de aquellas naciones que tienen intereses y subditos que defender, y á eso se tira.

Admitir la mala fe de Francia á priori, sin nada que lo justifique, como hace España Nueva, podrá ser á lo sumo arma de oposición, pero, no argumento que pesa ó medirá.

Y el que Tittoni pida al Parlamento el envío de un buque italiano á Tánger, podrá ser una ventaja de Alemania por tablas, que descubrirá el tiempo en su impasible desarrollo de los acontecimientos.

Hay que despejar la incógnita del poder verdadero de el Rausili; es preciso saber si obra por cuenta propia ó por delegación, y á saberlo parecen decidida Inglaterra, Francia y España.

hermoseando los museos públicos y particulares de Alemania y no los de los Estados Unidos. ARGOS.

En el Congreso

He aquí un extracto de la sesión del Congreso que motivó los rumores de crisis que antecayer circularon.

El presidente de la Cámara: Al empezar la discusión de los presupuestos se acordó aplazar seis horas las sesiones.

Ha llegado el momento de que ponga á debate el proyecto de ley de asociaciones.

Siendo absoluta la identificación del gobierno con la presidencia, y aceptando yo desde luego la responsabilidad en cuanto á la medida del régimen en que vivimos, anuncio, que mañana se pondrá á discusión el referido proyecto de ley, solicitando de antemano la opinión de las oposiciones.

Después de la declaración presidencial, la Cámara acuerda prorrogar las horas de preguntas.

El señor Sánchez Guerra: Celebró lo dicho por el presidente, y ello me da ocasión de dirigir dos preguntas al gobierno.

Pero antes de dirigirlas, he de hacer constar que es preciso una aclaración por parte del jefe del gobierno; que separamos si la discusión y el orden de los debates es iniciativa suya ó del señor Canalejas.

Ahora bien: adjuntas van las preguntas. ¿Considera el presidente del Consejo que es obligación suya facilitar la discusión y aprobación de los presupuestos dentro del plazo legal?

¿Considera que para este fin está obligado á pedir el apoyo de las oposiciones?

¿Considera S. S. que hay con exceso tiempo para aprobar los presupuestos?

El presidente del Consejo: El gobierno no ha prescindido del derecho de iniciativa para los debates, y en esta cuestión ha procedido siempre de acuerdo con el presidente de la Cámara.

Estimo que hay tiempo para, simultáneamente, llevar á cabo los dos debates, y si no podía conseguirse, pueden aplicarse las sesiones dos, triples, cuádruples, como se quiera.

Tiene el Gobierno deberes políticos que cumplir, y entra en ellos la discusión de la ley de Asociaciones, que pide el Gobierno discutir leal y francamente; y así consideramos que cuando sea conocido el proyecto se discutirá con verdadera autoridad y se juzgará de él sin apasionamientos y sin las opiniones erróneas que se han formulado.

Pido, pues, á la Cámara que acepte lo propuesto por el presidente del Congreso.

El señor Sánchez Guerra: Yo no discuto ni niego la importancia que para el Gobierno tenga esta ley; pero sostengo que son pocos los días que quedan de sesiones antes de enero; apenas hay tiempo para examinar los presupuestos.

Tengo que hablar ampliamente y si cree la presidencia conveniente que presente una proposición incidental para ajustarme en un todo al reglamento, lo haré, y sino prescindiré de ella, si la presidencia declara que me ha de conceder gran amplitud.

El presidente: Mejor que presente la proposición, que será reglamentaria.

El señor Sánchez Guerra: Siempre deferente con S. S., ahí vá mi proposición.

La entrega á un ogier, y se lee. La proposición dice así: «El diputado que suscribe, salvando expresamente los respetos debidos y facultades reglamentarias de la presidencia, pide al Congreso se sirva declarar que, para cumplir en su letra y su espíritu el art. 35 de la Constitución, y dado el escaso número de sesiones utilizables hasta 1.º de enero de 1907, procede dedicar á la discusión y aprobación del proyecto de ley de presupuestos, cuando menos las cuatro horas de la orden del día á que se refiere el art. 101 del reglamento.»

Palacio del Congreso 26 noviembre de 1906.—José Sánchez Guerra.

En apoyo de ella dice el señor Sánchez Guerra.

Hemos presentado la proposición salvando toda clase de respetos al presidente de la Cámara, que viene ocupando su sitio con gran imparcialidad y tacto.

do debían aprobarse los presupuestos. Esto decimos nosotros—añade—pues ya tendréis tiempo, luego, de discutir cuantos asuntos queráis.

La misma teoría sustentaba el señor Sagasta cuando se pretendía anticipar á los presupuestos, el debate sobre el sufragio universal.

(El ministro de la Gobernación le interrumpe.)

Ruego al señor Dávila, á quien quiero mucho—continúa el orador—que no me interrumpa.

Comprendo que no gustará á su señoría cuanto voy á decir, pero me basta que guste á la mayoría.

El ministro de la Gobernación: A mí me gusta todo lo que dice su señoría.

El señor Sánchez Guerra prosigue citando textos é invocando antecedentes para demostrar que nada debe anticiparse al debate de los presupuestos.

En ocasión análoga votó con mi criterio el señor Alvarado, y tengo la esperanza de que si se vota la proposición votará con nosotros, como lo haría el señor Celleruelo, porque así cumpliría con las ideas expuestas en otra ocasión por su jefe el señor Moret.

Recuerda luego párrafos de algunos discursos del señor Moret, en que se sustentaba el criterio expuesto por el orador.

Ha sido el señor Moret, en vida del señor Sagasta, dice, su más leal amigo su soldado más disciplinado.

Muerto su jefe, ha realizado grandes sacrificios de amor propio, y á veces, los que más trabajo cuestan.

Si por imponerse un nuevo sacrificio votara en contra, ya sabemos que en el fondo piensa como nosotros, porque no reniega de las tradiciones del partido liberal.

Nosotros venimos sustentando el criterio de que nada puede anticiparse al debate de los presupuestos.

Si ocurre lo contrario, ninguna responsabilidad puede alcanzarnos; toda recaerá sobre el gobierno.

Para sacar adelante el criterio que sustentáis se necesita apoyo fuera, en la opinión; cosa que os falta ahora.

El general López Dominguez: Yo no puedo precisar ahora, si hay ó no tiempo bastante para discutir los presupuestos.

El señor Sánchez Guerra dice que no dispone la Cámara de tiempo suficiente para la discusión de los presupuestos.

El presidente del Consejo: No podemos prescindir de la ley de asociaciones, porque responde á las ideas democráticas que he amado toda mi vida y que, cuando más viejo, quiero más.

El ministro de la Gobernación se limita á pedir á la mayoría que vote contra la proposición.

El señor Moret (sensación): Me levanto para adherirme á las manifestaciones del jefe del gobierno y para declarar que acepto que para la aprobación de los presupuestos se vaya hasta la sesión permanente si es preciso.

El señor Maura: Cuento S. S. con nosotros.

El señor Moret: Faltan muchos días para el debate de los presupuestos, si es que se dedican cuatro horas diarias á la referida discusión.

Dice el gobierno que quiere discutir la ley de asociaciones; yo también lo ansio, pero tengo mis dudas de si por el camino emprendido iremos al punto que señalará el señor Sagasta ó á un punto contrario.

(Rumores en la mayoría.) Hemos de discutir y esta discusión ha de ser amplísima... (Más rumores en la mayoría.) Pero, qué iba que no tengo derecho á sostener las ideas liberales de toda mi vida? (Algunos aplausos.)

He acordado, de conformidad con el gobierno, que desde mañana se incluyera en el orden del día la ley de Asociaciones y yo insisto en ello, y asumo toda la responsabilidad desde luego.

Ha propuesto el señor Moret una fórmula; pero esta proposición no se puede anteponer á la de la presidencia.

Tiene la iniciativa para los debates la presidencia, de acuerdo con el gobierno; si no se acepta mi propuesta asumo yo la responsabilidad.

Sin que nadie pueda dudar de mi lealtad, mantengo mi proposición en todas sus partes.

El presidente del Consejo: La propuesta de S. S., de acuerdo conmigo, viene á conciliarlo todo perfectamente, puesto que queda tiempo para discutir los presupuestos.

El señor Salmerón: Pido la palabra. El señor Presidente: ¿Para qué? El señor Salmerón: Para explicar mi voto.

El Presidente: Si no hay proposición.

El señor Salmerón: Pues para decir que si la mayoría presenta una proposición incidental para discutir la ley de asociaciones, la votaremos porque creemos que es urgentísimo este debate.

Pero debemos advertir que la minoría va á este resultado, porque no hay tiempo para discutir este presupuesto, que es un enjambre burocrático.

Este es el último presupuesto que pasa así; los presupuestos posteriores se discutirán con amplitud.

Esta ley de asociaciones no es nuestro ideal, pero se acerca á él, y por eso venimos á unirnos á vosotros. (Aplausos en la mayoría.)

Pero no estáis libres de culpa al presentar con tal premura los presupuestos, porque podáis tener abiertas las Cortes ó hacer responsable á la regia prerrogativa. (Protestas entre algunos liberales. El presidente agita la campanilla.)

Los conservadores: ¡Anda, anda; apláudid ahora! El Presidente: Estas palabras debe retirarlas S. S.

El señor Salmerón: Al contrario, tengo que reafirmarme en ellas. (El ministro de la Gobernación, puesto en pie, pronuncia frases que no se oyen.)

El señor Maura: Adelante; copia de lo de Portugal. El señor Salmerón: Insisto en que el responsable es el jefe del Estado. No se pueden emplear más horas de sesión que las que el reglamento previene.

El presidente del Consejo: No es ocasión de pronunciar frases gruesas ni entrar en pugilatos para atacar injustamente los actos del jefe del Estado. Yo ruego á S. S., señor Salmerón, que guarde el debido respeto á la Constitución.

Se lee una proposición suscrita por varios individuos de la mayoría, que dice así: «Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que como consecuencia del debate, retirada la proposición del señor Sánchez Guerra, la discusión de la ley de asociaciones alterne con la de los presupuestos del Estado, pues es expresión de la voluntad de la Cámara.»

Palacio del Congreso, etc. Firman la proposición los señores Suárez Inclán, Requejo, Alcaá, don José Cánovas del Castillo y otros. El señor Suárez Inclán la apoya, diciendo que el gobierno tiene necesidad de contestar á la guerra con la guerra.

El señor Maura: Debo hacer constar que nosotros, los conservadores, hemos presentado una proposición y la hemos retirado; ahora el pleito continúa, pero entre la mayoría solamente, y por lo tanto, nosotros nos abstenemos de votar.

El señor Moret: Esta proposición no es más que una censura á mis palabras; por lo tanto, espero una declaración concreta del presidente del Consejo sobre este punto.

El señor Suárez Inclán insiste en las razones que adujo al apoyar la proposición y hace protestas de adhesión al señor Moret, tan exageradas, que obliga á decir al señor Nocedal: «Conmueven estas expansiones de familia.»

El presidente del Consejo: Esta proposición no tiene más alcance que la propuesta del presidente de la Cámara. Yo invito á votarla á todos los individuos de la mayoría porque ella representa la unión del partido liberal, el cumplimiento de su programa y un voto de confianza al gobierno.

El señor Moret: Como voto de confianza no tengo inconveniente en prestar á ello mi voto, pero no podría votar si tuviera algún otro alcance, cualquiera que él fuese.

Se procede á la votación. Los conservadores abandonan sus escaños. Quedan sólo, para votar en contra, los carlistas, pues los republicanos votan con el gobierno. Es aprobada la proposición por 101 votos contra cuatro de los carlistas. El señor Nocedal también se ha abstenido.

Noticias telegráficas por correo

Madrid 27

Contrato del trabajo. Coruña.—Anoche se firmó el contrato de trabajo redactado por el señor Lombardero, por acuerdo de patronos y obreros.

Con este documento queda asegurada la tranquilidad por dos años y comenzará á regir en 1.º de Enero próximo. Los jornales serán de nueve horas en el primer año y de diez en el segundo.

A partir de primero de año, se aumentarán un real diario los jornales. Habrá jornales extraordinarios por trabajos nocturnos ó insalubres. Queda prohibido á los obreros trabajar en horas extraordinarias.

Se fijan los casos por los que podrán ser despedidos los obreros, que son: desobediencia á los patronos ó encargados, amonación intencionada del trabajo, embriaguez habitual y carácter discoloso.

Los patronos se obligan á dar trabajo preferentemente á los obreros asociados. Podrán nombrar libremente á los encargados ó capataces, aunque no estén asociados.

Los obreros no podrán formular sus reclamaciones directamente á los patronos, sino mediante las sociedades obreras, que á su vez se someterán á la comisión mixta.

Al patrono que deliberadamente infrinja el contrato, se le aplicará la multa acordada por la citada comisión. Para el cumplimiento del contrato se nombra una comisión mixta, en la que estarán representados obreros, fabricantes, comerciantes, navieros y propietarios.

Se cree que con esto acabarán las huelgas y renacerá la actividad industrial y comercial de la población. Insurrectos cubanos. Washington.—La partida de insurrectos cubanos que procedente de Cienfuegos seguía con las armas en la mano, se ha entregado á las autoridades.

Cambio de embajador. El Figaro asegura que la embajada de Viena será ofrecida á M. Cambón, pero que este nombramiento no será firmado hasta después de resultatas las negociaciones pendientes referentes á Marruecos.

También asegura el mismo periódico el nombramiento de M. Leygues para la embajada de Madrid. La lepra. Buenos Aires.—En el Congreso de la Lepra se ha acordado aconsejar á los gobiernos que exijan en todos los casos de lepra que las autoridades obliguen á todas las personas que presenten señales de ella á que sean sometidas á un tratamiento especial.

Lo de Marruecos. Londres.—El Standard pide á las potencias, y especialmente á Alemania, que permitan á las naciones mandatarias de Europa, por acuerdo de la Conferencia de Algeciras, la represión del bandolerismo en Marruecos y el restablecimiento del orden en aquellos territorios, desembarcando las fuerzas necesarias para mantener al Maghzen en un saludable estado de terror.

Lerroux y los republicanos portugueses. Madrid.—El señor Lerroux ha dirigido al directorio republicano de Lisboa el telegrama siguiente: «Saludo con respeto y afecto al pueblo hermano, lamentando que se haya interpretado mal mis intenciones. Hubo un tiempo en que mi ilustre y egregio jefe señor Salmerón propagaba con fervoroso entusiasmo la aspiración á la unión ibera bajo el trono de Braganza. Después Pi y Margall defendió la federación de los pueblos iberos. Yo me afirmo y ratifico en la aspiración generosa hacia la confederación ibérica—respetando la independencia de ambas naciones—, como precursora de la federación de la raza latina, glorioso heraldo de la patria universal. Aceptad esta leal explicación, que ampliaré personalmente. La frase «confederación de las repúblicas ibéricas» no es atentatoria á la independencia de las patrias portuguesa y española.—Lerroux.»

Lisboa.—El directorio republicano ha telegrafiado al señor Lerroux dándole las gracias por lo que ha dicho de los republicanos portugueses, pero protestando contra la ofensa que dicen les ha inferido al manifestar ciertas aspiraciones, contra las cuales consignan que los republicanos portugueses quieren la absoluta autonomía de la patria portuguesa, así respecto á la península ibérica como al resto del mundo.

Lo de Portugal. Lisboa.—En la Cámara de los diputados, el señor Moreira, jefe de la mayoría, ha presentado una moción saludando á la nación española, pero protestando contra la pretensión de los elementos extranjeros de inmiscuirse en la política portuguesa. El autor de la moción espera que los diputados republicanos rechazarán toda manifestación del elemento extranjero.

El señor Almeida, republicano, ha

pez Dominguez, adhiriéndose a la protesta del Cardenal Sancha contra el proyecto para la reforma de la Ley de Asociaciones.

Crisis ministerial

(De la segunda edición de ayer) En el congreso.—Se suspende la sesión. Madrid 28 a las 15:15 (Urgente)

En la sesión del Congreso que ha presidido el señor Canalejas, éste ha dado cuenta de una comunicación del Gobierno participando que está en crisis.

La planteó el señor López Dominguez al despachar con S. M. el Rey.

El señor Canalejas propone que la Cámara acuerde levantar la sesión hasta que ésta se haya resuelto.

Así se acuerda. En la Cámara se produce gran murmullo, reuniéndose los diputados en corrillos, comentando la crisis y haciendo calendarios sobre su solución.

Sorpresa entre los políticos.—No se esperaba tan pronto. Madrid 28 a las 15:20 (Urgente)

Ha sorprendido la rápida presentación de la crisis, máxime cuando después del Consejo de anteaer se creía aplazada hasta haber recaído una votación en el Congreso.

Los ministeriales no son los menos sorprendidos, no explicándose muchos el acto del señor López Dominguez.

Ministros sorprendidos Madrid 28 a las 15:20 (Urgente)

Ha causado verdadera sorpresa, incluso a los ministros el planteamiento de la crisis, máxime cuando nada anormal se había observado en la Presidencia.

El señor López Dominguez estaba al mediodía en Palacio, diciendo a los ministros que nada de particular había.

Entre los ministros reina confusión.

El motivo de la crisis (Urgente) Madrid 28 a las 15:20

Se hacen muchos comentarios sobre los motivos que hayan inducido al general López Dominguez a presentar la cuestión de confianza a la Corona.

Se cree que el motivo fué el gran disgusto que causó a muchos ministeriales el acto realizado ayer por el señor Canalejas desde la presidencia del Congreso, anunciando que la sesión del jueves se destinaría a discutir el proyecto de ley de asociaciones.

En estos momentos en que telegrafía, la desorientación reina entre los ministeriales.

El Rey consultando a los prohombres liberales Madrid 28 a las 16 (Urgente)

El Rey después de la conferencia celebrada con el general López Dominguez ha citado para esta tarde a las cinco al señor Montero Rios, estando después convocado el señor Canalejas como presidentes de ambas Cámaras.

Inmediatamente después irá a la cámara regia el señor Moret.

Reunión en casa de López Dominguez. Madrid 28 a las 16 (Urgente)

Los ministros al enterarse de la crisis acudieron al domicilio del General Lopez Dominguez, para cambiar impresiones.

Ahora vuelven a estar reunidos con el presidente del Consejo.

Se hacen muchos calendarios políticos.

Mencheta

Ha quedado plenamente confirmado, ser el AGUA OXIGENADA, que prepara el señor J. Sureda Literas, farmacéutico de Palma, el mejor y más útil antiséptico que se conoce.

MOLDURAS PARA CUADROS Antigua casa L. de San Nicolás, 31

Últimas noticias

Teatros

Lirico De grandiosa celicaba el programa la zarzuela La Macarena estrenada anoche. No vimos el motivo de tal calificación. A nosotros nos produjo el efecto de cosa trivial; aquellas escenas denotaban una mano poco experta para manejar los resortes del género chico. El público se mostró indulgente y solo silbó al caer el telón. No se comprende como contando con una dirección artística se pierda el tiempo con obras faltas de toda originalidad.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Bolsa.—Cotizaciones Madrid 28 a las 16 Interior contado . . . 8145 Interior fin de mes . . . 8142 Amortizable, 5 p S . . . 100'10 Banco de España . . . 439'00 Compañía Tabacalera 397'00 Francos . . . 9'55 Libras . . . 27'66 Exterior . . . 95'12

Los estudiantes de Barcelona.—Pedra —Cierra de la Universidad. Madrid 28 a las 17:15

Barcelona.—Los estudiantes entraron en la Universidad llevando los bolsillos llenos de piedras. Una vez en el patio apedrearon las ventanas de las clases rompiendo los cristales produciéndose gran escándalo.

Immediatamente fueron expulsados del establecimiento. Los Decanos de la Facultad de Medicina han acordado cerrar la Universidad y prorrogar el curso hasta el día cinco de Junio.

Han presentado la dimisión del cargo de Auxiliares los hijos del señor Jimeno y del Rector.

Meeting contra el estancamiento de la sal. Madrid 28 las 17 45

Vigo.—En el Teatro Tamberlich se ha celebrado un meeting contra el proyecto del ministro de Hacienda relativo al estancamiento de la sal, como uno de los medios de compensar la falta de ingresos que se obtendrá con la suspensión de los consumos.

El local estaba lleno por completo. Se han pronunciado fogosos discursos, exponiendo los graves daños que se ocasionarían con el referido proyecto.

Se aprobó una exposición dirigida al Congreso detallando los perjuicios que se ocasionan y pidiendo que no se apruebe el estancamiento de dicho artículo.

Contra la reforma de la Ley de Asociaciones.—Cartas de recomendación. Madrid 28 a las 20:20

Los diputados, incluso los republicanos, han recibido cartas de los prelados de las respectivas regiones, encareciéndoles que no voten el proyecto para la reforma de la Ley de Asociaciones, por atender contra los sentimientos católicos de España.

Los estudiantes de Valladolid contra el proyecto del señor Cortezo. Madrid 28 a las 21:30

Valladolid.—Frente a los edificios universitarios, los estudiantes comenzaron a discutir el proyecto del señor Cortezo para la reforma de la enseñanza.

Los grupos fueron engrosando, hasta que por fin acordaron declararse en huelga.

Los estudiantes de las facultades de Derecho y Medicina y los del Instituto no entraron ya a clases.

Algunos pretendieron entrar, promoviéndose algarradas y silbas.

Mas de la Crisis

Conferencia—Coincidencias. Madrid 28 a las 16:55

A las dos y media de la tarde ha llegado el señor Montero Rios al domicilio del señor Lopez Dominguez, conferenciando largo rato. Se supone que en esta entrevista el Jefe del Gobierno le enteró oficialmente de la crisis.

El señor Montero Rios se marchó a su casa poco antes de llegar los ministros.

El señor Moret estaba de visita en la casa del señor Cisneros, vecino del señor Lopez Dominguez y mientras bajaba la escalera fué cuando subían a la casa de este algunos ministros.

Estos le enteraron de la crisis, manifestándose grandemente sorprendido.

López Dominguez anuncia la crisis.—Citando a los ministros. Madrid 28 a las 16:55

Al salir el señor López Dominguez de Palacio se dirigió a su despacho de la Presidencia encerrándose con el Subsecretario, redactando las comunicaciones dirigidas a ambas Cámaras anunciando la crisis.

Además pusieron los besamanos dirigidos a los ministros citándose para las tres de la tarde en su domicilio.

Se confirma la sorpresa de la crisis. Madrid 28 a las 16:55

Se confirma que a todos los ministros les ha sorprendido el acto del señor López Dominguez abandonando el poder sin anunciarlo.

El señor Navarro Reverter a la una de la tarde conferenciaba con los Presidentes de las Diputaciones Vascoas y varios representantes en Cortes para aquellas regiones sobre el concierto económico y nada sabía de la crisis.

Casi a la misma hora el señor Dávila salió del ministerio de la Gobernación dando el encargo de que le llevaran algunos datos al Congreso.

Los motivos de la crisis Madrid 28 a las 16:55

Los pasillos y salones bullen de animación. Todos pretenden conocer el motivo de la crisis pero son varias las versiones que circulan, lo que hace aumentar la confusión entre los políticos.

Las tres versiones que circulan sobre el origen de la crisis son las siguientes: Unos consideranla motivada por la actitud de los ministros señores Gullón y Garcia Prieto que pretenden no seguir en el poder ni recabar la confianza de la Corona para desarrollar la campaña antiericel, en vista de lo sucedido en el Parlamento.

Otra de las versiones es que la crisis obedece a la disidencia manifestada por el señor Moret al discrepar del gobierno en la discusión del proyecto de ley de asociaciones.

La tercera versión es que la retirada de López Dominguez es hija de los sucesos de Marruecos, con motivo de la gestión del gobierno para intervenir en aquellos disturbios.

Lo que ha originado la crisis.—Una carta de Moret. Madrid 28 a las 17:25

He conocido la versión exacta del motivo de la actual crisis, recogida de bocas autorizadas. Ha sido lo siguiente: Esta mañana escribió el señor Moret una carta al general López Dominguez manifestándole que en vista de que el señor Canalejas había dispuesto que en la sesión de mañana se discutiera solamente el proyecto de ley so-

bre asociaciones, contra lo acordado en el Congreso en donde se había convenido simultanear la discusión de dicho proyecto con la de los presupuestos, le anunciaba que en la sesión de hoy, el propio señor Moret hablaría en el Congreso para manifestarse en contra de los propósitos del señor Canalejas. El general López Dominguez en vista de esa actitud del señor Moret y conociendo la del señor Canalejas, comprendió que estaba en situación difícil en el Gobierno y se decidió a presentar la dimisión al Rey, dando como motivo la evidente división de la mayoría.

El consejo en casa de López Dominguez.—El proceso de la crisis. Madrid 28 a las 17:25

Del consejo que han celebrado en casa del general López Dominguez los ministros dimisionarios se ha facilitado a la prensa la siguiente nota: En el consejo de ministros que se celebró el lunes por la noche al abandonar el Congreso, conocido el incidente promovido por el señor Moret y después de exponer todos los ministros sus diferentes opiniones acerca de la conveniencia de someter al Rey la cuestión de confianza, se acordó por todos los reunidos que no procedía tal presentación después de la votación del Congreso que no permitía dudar de la cooperación de la mayoría a la obra del Gobierno.

Dejóse que apreciara el presidente del Consejo por dudas ó por actos veía descompuesta la disciplina y por lo tanto si podíase considerar quebrantada la necesaria unidad del partido, y se le autorizó para que en tal caso pudiese proponer la cuestión de confianza a la corona, presentándole la dimisión de todos los ministros.

En el consejo de ministros celebrado hoy el señor Lopez Dominguez ha demostrado que ha adquirido la seguridad de que una significada personalidad del partido liberal exponía con toda claridad la afirmación de que las fuerzas liberales se hallan divididas; y por lo tanto ha presentado al Monarca la dimisión del Gabinete.

Preguntas a Romanones Exclamación de Navarro Reverter. Madrid 28 a las 18:10

Al salir el señor Conde de Romanones del Consejo celebrado en casa de López Dominguez acompañado del señor Navarro Reverter, le preguntamos si se encargaría de la formación del nuevo Gabinete el señor Maura, contestando negativamente.

Entonces, le replicaron ¿La situación será conservadora? No, contestó, será un gabinete liberal.

¿Presidirá Montero Rios?—No.

¿Será entonces Moret?—No lo creo.

¿Puede que sea el Marqués de la Vega de Armijo?—Quizás.

El señor Navarro Reverter que permanecía callado exclamó: «será un personaje neutro».

Lo que han opinado Montero Rios y Canalejas. Madrid 28 a las 18:40

Como estaban citados, a las cinco de esta tarde, han acudido a Palacio los presidentes del Senado y del Congreso señores Montero Rios y Canalejas.

El tiempo que estuvieron conferenciando con el Rey fué breve.

El señor Montero manifestó al salir que sabíamos su modo de pensar, añadiendo que él no juega con dos barajas. Se negó a concretar lo que dijo al Monarca.

El señor Canalejas aconsejó resueltamente al Rey que continúe el señor Lopez Dominguez en el poder.

NOVEDADES EXTRANJERAS EN SOMBREROS PARA SEÑORA Permanente existencia en sombreros de crespón para luto. PLAZA DE CORT (Entrada) Luz, 12 2 0

GRAN SURTIDO GRANDES NOVEDADES BARATURA

Almacenes San José

SASTRERÍA Y CAMISERÍA Brondo esquina al Borne

GRAN SURTIDO EN ABRIGOS NOVEDADES EN ARTICULOS

Table with 4 columns: PARA SEÑORA CABALLERO Y NIÑOS, PARA SEÑORA GUSTO WATTENBERG, and two columns of clothing items like Tirantes, Efectos de viaje, etc.

Desde luego se concede escasa vida al nuevo gabinete. Dicese que esté se concretará a aprobar los presupuestos, a ratificar el Protocolo de la conferencia de Aigeiras y fijar las fuerzas de tierra para 1907, contando con los votos de los conservadores, moretistas y dominguitas.

Mencheta

ESPECTÁCULOS

Lirico Función para hoy a las seis y media. —El Pollo Tejada. A las ocho y media.—Lola Montes, Una Vieja, Los Chorros de oro y La Macarena.

Cinematógrafo Truyols Función para hoy de las 5 a las 7 con el siguiente programa:—Policia encajonado, Desgracias de la vida, El trovador, Boda alegre, Goloso tomado por ladrón y Metamorfosis de un novio.

Mula Desde anteaer se halla extraviada una del predio «Son Roig» (Calvi), de ocho palmos de estatura pelo «blava» de tres años de edad cumplidos, las sombras de la nariz y labios rojos. La persona que la haya encontrado puede devolverla a plaza de Tagamentan, 5.

ISLEÑA MARITIMA Compañía Mallorquina de Vapores El acreditado vapor saldrá directamente para MARSELLA el próximo domingo 2 de Diciembre a las ocho de la mañana.

Admite carga y pasaje para dicho punto. Todos los jueves a las cinco de la tarde sale vapor para Argel. Despacho oficinas de dicha Empresa calle de Palacio número 26. Palma 27 Noviembre de 1906.—El Naviero Director, S. Simó.

The BERLITZ Schools of languages Enseñanza Práctica de Idiomas Ex-Profesores 326 Escuelas de Su Magestad 14 en España.

95 000 alumnos de todas las edades estudian por el sistema BERLITZ que ostenta entre las muchas recompensas obtenidas: Dos medallas de Oro en la Exposición Universal de París y el Gran Prix en la de San Luis, etc., etc. Lecciones: Generales, particulares y a domicilio.—Lección de ensayo gratis. Palma: Boiserie 9 y 11, 2.º

SUBASTA VOLUNTARIA El sábado día 1.º de Diciembre, a las diez de la mañana, en el despacho del Notario Don Mateo Jaume, (Casa España, núm. 16), se subastarán dos fincas, sitas en Porto-Pi, frente al (Corrmarí), con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder de dicho notario, rematándose si la postura acomoda.

ALLENTE DE ORO 25 Calle BROSSA 25 Isidoro Bassalle hijo Gafas y lentes Cristal Roca Garantizado Y DEMAS CLASES SE GRADUA LA VISTA—COMPOSTURAS GEMELOS Teatro y campo Últimas NOVEDADES PARA OLEOGRAFÍAS, Grabados.—Santos, Paisajes PRECIOS SIN COMPETENCIA

Panadería de DAMIAN FRAU Peso de la Paja Su dueño participa a su clientela y al público en general que en dicha Panadería se vende pan a domicilio dentro la ciudad y extramuros, al precio de 2'75, 3 y 3'25 pesetas la arroba, de trigos mallorquines, al igual que en la Sucursal del Teatro. Además encontrarán panes de barra, catalán, llonques y panecillos de todas clases, al precio de 0'55 el kilo, galleta molida a 0'70 el kilo, azúcar en polvo a 1'05 el kilo y pan rallado a 0'40 el kilo.

NOTA.—Se participa que el pan de 2'75 pesetas se denomina pan ruso y es de muy buena calidad de granos y conveniente.

Los mejores lentes y cristales Roca Antigua Casa Lasalle, S. Nicolás, 31

Remedio pilular que cura radicalmente las fiebres palúdicas en 15 días. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.—DEPOSITO: ALFREDO ROLANDO.—Bajada San Miguel, núm. 1.—Barcelona. Representante en Palma: PEDRO SOLER, Hostales, 6.



ESANOFELE

Audiencia

Vista por jurados
Causa por asesinato
Tercera sesión

Mayor si cabe que el de los días anteriores fué el gentío que asistió ayer á la vista de la causa instruida contra Sebastián Matas, Jaime Tomás, Jaime y Juan Vidal, acusados del delito de asesinato.

Abierta la sesión continuó la prueba testifical, compareciendo los siguientes testigos:

Lucas Carbonell.—Afirmó que la noche de autos á cosa de las ocho y media vió al Oliver en el camino del Arrenal que se iba en dirección al predio «Son Erisó» llevando una escopeta y una bandolera.

José Catany.—Dijo que de público ha oído decir que se ofreció dinero para matar al Oliver, pero que no se indicaba á las personas que habían ofrecido el dinero.

Que de público se dice también que los autores de la muerte del Oliver son los procesados; que estos rumores nacieron en virtud de la detención de los procesados; que no puede asegurarse si cuando declaró ante el Juzgado ya conocía dichos rumores.

Antonio Mir.—Este procesado no comparece y se acuerda llamarle nuevamente al final de la prueba testifical.

Guillermo Mut.—Que conocía al Oliver; que le parece que la noche de autos se cruzó con el procesado que iba acompañado de otra persona; que ambos llevaban la dirección hacia la Marina; que es el camino que han de tomar para ir á «Son Erisó»; que esto ocurrió á cosa de las nueve de la noche, que no conoció al acompañante solo sabe que era de buena estatura; que le pareció que ambos llevaban escopeta; que al día siguiente al anochecer se enteró de la muerte de Oliver; que al enterarse dijo «me parece que le vi anoche acompañado de otro» que esta frase la dijo ante un tal Miguel (a) Flauta; que unos días después hizo iguales manifestaciones ante la viuda del Oliver; que no recuerda lo que dijo la viuda.

A preguntas de la acusación privada dijo que no recordaba que hubiese dicho ante el Juez que el acompañante del Oliver fuera de la misma estatura que el Sebastián Matas.

Se leyó esta declaración en la que se ratificó. Añadió que unos días después oyó decir de una librería, dijo que encontró á dichos individuos unos diez pasos antes de llegar al puente del torrente de «Ca S'Heru».

A preguntas de la defensa dijo que en Luchmayor había muchos hombres de la estatura del Oliver y que al declarar ante el Juzgado no había oído decir que los Vidal hubieran ofrecido dinero para matar al Oliver.

Damian Oliver.—Que la noche de autos vió al interfecto sentado en el torrente de «Ca S'Heru»; que le saludó pero que él no le contestó; que serían poco más ó menos las ocho y media de la noche.

Antonio Sitjar, (Guardia civil). Intervino en la conducción de los cuatro presos; dice que acercó á ellos el Moger diciéndoles á los presos que todo estaba arreglado, pero no sabe á que podría aludir. Que en el pueblo se dice que el Sebastián Matas es el autor del homicidio; respecto á los demás procesados se rumorea que puedan tener intervención indirecta; añade que el interfecto ya había dicho á la guardia civil meses antes, que estaba amenazado de muerte.

Sebastián Romaguera.—Es el conductor del carruaje en que iban los presos. Oyó la conversación que tuvieron estos con el Moger y este solo les dijo: ya está arreglada la cena; pero no oyó nada referente á que estuviesen traidos, que no les pasaría nada. Afirma

que en el pueblo no se indica á nadie como autor de la muerte del Oliver.

Baltasar Garau.—Que por todas partes se indica como autor de esta muerte al «Carboné»; que oyó á la viuda hablando de la muerte de su esposo, que la noche de autos su marido había de ir á cazar con el «Carboné».

Miguel Miquel.—Vió al interfecto al anochecer del día de autos que iba en un carrutón con Sebastián Matas, Carboné, y dice que la noticia del asesinato la había sabido al medio día del día siguiente.

Pedro Sbert.—Es dependiente del resguardo de consumos y en la fecha de autos era individuo de la guardia civil de servicio en Luchmayor.

Que al conducir á los presos el Moger se acercó al carruaje diciéndoles á los presos que no tuvieran cuidado, que todo estaba arreglado; y que después habían hablado de la comida. Coincide en afirmar que el rumor público acusa al Sebastián Matas.

Antonio Oliver. Carece de importancia su declaración.—Este testigo no comparece.

Francisco Manresa.—Este testigo no comparece.

Miguel Puigserver.—Es un anciano de 60 años; declara que el Oliver le dijo: «Tu y yo estamos sentenciados á muerte por los Vidal, no sé cuál será primero»; que preguntándole de quién se habían de guardar contestó el Oliver que no lo sabía pero que dentro de ocho ó diez días le descubriría la cosa con todos los detalles; ocho días después ocurrió la muerte del Oliver. No sabe por qué se le hubiera de matar á este y á él, y no acababa de creerlo; no se privó de salir de su casa, pero iba prevenido por si acaso. La noticia de la muerte del Oliver le impresionó mucho por lo que le había dicho y puso mayor cuidado en las compañías y roces que tenía. No lo llegó á denunciar al Juez.

Tiene un predio llamado Cortereta pero nunca le han propuesto que lo cediese. El nada ha hecho para que los Vidal le quieran mal y lo único que sospecha puede ser motivo de la malquerencia es que él es usufructuario de dicha finca durante su vida, finca que después pasaría á una hija del Vidal, del cual es suegro.

No se atreve á afirmar que el Vidal sea capaz de dar dinero para que se mate á alguien.

Bernardino Llabrés.—Sargento de la guardia civil. Declara que Andrés Puigcerver el Portell le dijo al Vinas en un sitio solitario si quería matar á un hombre; que el Vinas preguntó á quién se quería matar y le contestó el Portell, veía á casa de Ribero (Juan Tomás Mut) y él te enterará. Eso resulta de las averiguaciones que hizo la guardia civil. La escopeta que fué encontrada por un niño en un montón de piedras, dice que era de Sebastián Matas después de haber epasado por varios dueños, pero que personalmente no le consta.

A preguntas de la defensa dijo que el Vinas era un cazador furtivo y había estado encausado por disparo y considerado que era hombre apropiado para proponerle un asesinato.

Tiene en buen concepto á los Vidal. Terminada la declaración de este testigo se suspendió la sesión hasta esta mañana á las diez y media.

La Policía en Marruecos

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente Real orden circular de que dimos un extracto por telegrama.

«Excmo. Sr.: Para dar cumplimiento al artículo 3.º, capítulo I del acta general de la Conferencia Internacional de Algeciras, en que se estipula el nombramiento de jefes, oficiales y sargentos del Ejército para instructores de la Policía de Marruecos, correspondiendo á España designar los que, en unión con Francia, han de constituir

el cuadro para Tanger y Casablanca los que, independientemente de esta nación, se han de encargar de instruir al Cuerpo de Policía en Tetuan y Larache, el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien disponer que para la provisión de las referidas plazas se abra un concurso, al que podrán acudir todos los jefes, oficiales y sargentos que se hallen en condiciones y lo deseen, con arreglo á las cláusulas siguientes: 1.º Para ser nombrado instructor será condición indispensable tener los conocimientos suficientes de arabe vulgar para entenderse con los individuos á quienes han de instruir, debiendo, además, los que con frecuencia aspiren á ser destinados á Tanger y Casablanca, hablar correctamente el francés.

2.º Los aspirantes deberán gozar de una excelente salud, poseer las cualidades necesarias para cumplir su delicado cargo y encontrarse, excepto los segundos tenientes, en los dos últimos tercios de la escala de su clase.

3.º Los jefes, oficiales y sargentos que se nombren disfrutaran los mismos devengos de toda especie que se concedan á sus similares del Ejército francés, con arreglo á lo establecido en el ya citado artículo 3.º del acta general mencionada.

4.º A las instancias que los interesados han de formular por conducto y con informe del general del Cuerpo de Ejército, capitán general, gobernador militar ó autoridad militar superior de quien dependan, se acompañarán copias de la hoja de servicios, anual y de hechos, y de las concepciones que figuraron en las hojas anuales correspondientes á fin de 1904 y 1905.

5.º Las autoridades militares que se mencionan en el artículo anterior deberán cursar los referidos documentos al Estado Mayor Central del Ejército, á fin de que por este organismo, y con arreglo á las instrucciones que se dicten respecto á categoría militar y número de los individuos que han de formar parte de este cuadro de instrucciones, se formule la correspondiente propuesta de los que, á su juicio, deben ser destinados, con expresión del punto en que han de prestar sus servicios.

6.º El plazo máximo para la admisión de instancias en el Estado Mayor Central del Ejército expira el día 5 del próximo mes de Diciembre para todos los recurrentes que se hallen en la Península, y el día 10 del mismo para los aspirantes que se encuentren en Baleares, Canarias ó posesiones del Norte de Africa.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de Noviembre de 1906.—Luque. Copia del art. 3.º del capítulo I del Acta general de la Conferencia Internacional de Algeciras, que se cita en el preámbulo y cláusula 3.ª de esta Real orden.

«Para auxiliar al Sultán en la organización de esta Policía, serán puestos á su disposición oficiales y sub-oficiales instructores españoles y oficiales y sub-oficiales instructores franceses, por los Gobiernos respectivos, que someterán su designación al beneplácito de S. M. Serifiana. Un contrato establecido entre el Maghen y los instructores, de conformidad con el reglamento previsto en el art. 4.º, determinará las condiciones de su empeño y fijará su sueldo, que no podrá ser inferior al doble del correspondiente al empleo de cada oficial ó suboficial. Les será concedida, además, una indemnización de residencia, variable según las localidades. Serán puestos á su disposición alojamientos convenientes por el Maghen que suministrará igualmente los caballos y forrajes necesarios.

Los Gobiernos de quienes dependan los instructores se reservan el derecho de llamarlos y reemplazarlos por otros, aceptados y alistados en las mismas condiciones.»

ESTADÍSTICA

Nacimientos
Del 12 al 16 de Noviembre.—Varones 13.—Hembras 10.
Matrimonios
Día 17.—Don Francisco Piza Barce-

I. Freixas Romera
Farmacéutico
ARIBAU, 13.—BARCELONA
mamentes sùtiles que componen estas pastillas y donde radica su verdadera acción curativa.
Venta al por mayor: Centro Farmacéutico, en Farmacias y Droguerías á 1'50 pesetas caja.

PASTILLAS BALSÁMICO-PECTORALES

I. FREIXAS ROMERA
A BASE DE
Brea, Bálsamo Tolú, Saviapino, Terpinol y Eucalipto
12 años de grandioso y creciente éxito

Son el áncora de salvación de cuantos padecen del aparato respiratorio, á ellas han de acudir las personas que sufren de Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Resfriados, Irritación de la garganta, pues así lo atestiguan millares de curaciones. Preguntad á un amigo ó conocido sobre los efectos de estas preciosas pastillas, y con toda seguridad le faltarán palabras para ensalzar sus virtudes curativas.

El enfermo que se medica con las Pastillas Balsámico-Pectorales I. Freixas Romera, nota que respira con muchísima mas facilidad, favoreciéndole de un modo asombroso la expectoración. Las sustancias volátiles que contienen dan mayor vitalidad á los pulmones, matando á los microbios que se anidan en sitios tan escondidos que á toda medicación escapan, pero que sucumben gracias á los principios sudoríficos que componen estas pastillas y donde radica su verdadera acción curativa.

ló con doña Francisca Roselló Morro. —Don Juan Monserrat Quetglas, con doña Magdalena Cocovi Calafat. —Don Julian Ferragut y Cladera con doña Sebastián Roca Rayó.
Día 18.—Don Pedro Fiol Borrás con doña Antonia Trias Vich.
Día 19.—Ninguno.

Defunciones
Día 17.—Margarita Arborea Vidal, 80 años, viuda, c. Vila, de bronco-neumonía.—María Josefa Segura Forteza, 76 años viuda, c. Milagro, vejez.—Sebastian Simó Busquets, 71 años, casado, Cima, neumonía dengosa.—Nicolas Binimelis Castañer, 9 años, soltero, Hospital, traumatismo.

Día 18.—Francisco Aulet Company, 58 años, soltero, c. Sto. Espiritu, apoplejía.—Catalina Pomar Segura, 82 años, viuda, c. Felu, ateroma.—José Salom Vidal, 3 años, Término, infección palúdica.—Pablo Bonnin Fuster, 62 años, viudo, c. Monjas, de neumonía grippal.—Antonia Reus Sastre, 18 meses, Término, atropia.—Rafael Bertran Crespo, 61 años, casado, c. Bayarte, bronco-neumonía.

Día 19.—Francisca María Nicolau Mayol, 19 años, soltera, Hospital, tuberculosis.—María Vich Torres, 14 meses, Término, fiebre infecciosa.—Margarita Palmer Cladera, 59 años, viuda, Hospital, asistolia.—Antonio Llabrés Lobo, 3 años, c. Socorro, meningitis cerebro-espinal.—Francisco Corcellas Valles, 54 años casado, calle Colón, neumofítima.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA.
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, obrosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, en curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR
Se vende una de diez caballos de fuerza, en perfecto estado de conservación.
Para informes «Fundición Mallorquina».
Miel de Romero de abejas
Una libra 0'50 pesetas
Colmado LA PROVIDENCIA

Almacenes LAS MONJAS
FUNDADA EN 1887
NOVEDADES PARA SEÑORA
Gran surtido en chales blonda y bruceles
Especialidad en artículos NEGROS
Selskin artículo indicado para chaquetas rusas y figaros.
Terciopelo Norte todo seda y clase superior.
Astrakanes inmenso surtido.
Astrakanes color, género apropiado para abrigos de niña.
Paño Chester para abrigos alta novedad.
Paño Australia colores lisos, también para abrigos, gran surtido.
Calcuta género muy suave de poco peso, en negro y colores finos.
Lanas para vestidos, colecciones estensimas.
Paños lisos, también para vestidos, desde la clase más modesta á la más superior.
Terciopelos para blusas, dibujos preciosos y de alta fantasía.
Felpas colores lisos.
Blusas punto confeccionadas.
Blusas acolchada y piqué bordadas en color.
Damas negros todo seda, dibujos riquísimos, precios reducidísimos.
Raso Duquesa, Otoman, Gró y otros artículos en seda negra, para trajes de novia.
Sin precedente ROPA BLANCA
Grandes existencias
PRECIOS DE FÁBRICA

CHAMPANY DE LA CRUZ

ACADEMIA POLITECNICA BALEAR
1.ª SECCIÓN—Preparación completa para **CARRERAS MILITARES Y CIVILES**
2.ª SECCIÓN—Clases de primera enseñanza superior, asignaturas del Bachillerato y ejercicios del grado.
3.ª SECCIÓN—Idiomas (Francés, Inglés y Alemán)—Dibujo.
SE ADMITEN INTERNOS.—OBISPO, 13.

VINOS CORRIENTES Y SELECTOS DE JEREZ DE PEDRO DOMEQ
á la altura de sus incomparables Cognacs. Pidense en la confitería de Francisco Roselló.—Gregorio Nadal, Miñonas 5.—«Bodega Palmesana», Mercado 24.—«Can Cetre», Bolsería 18 y Colmado «La Providencia».

Curación radical y rápida: **ANEMIA, NEURASTENIA, GLOMERULOPATÍAS, CONVALESCENCIA**
ELIXIR S'VICENTE de PAUL
ALIMENTO ESPECIAMENTE POR EL MINISTERIO DE LAS COLONIAS DE FRANCIA. Hecho 50 AÑOS de ÉXITO certificado. — Millares de alijos hasta hoy, de todas las Enfermedades.
Pídese EL FOLLETO.—GUINET, Farmacéutico, 1, Rue Saubertier, PARIS.— EL FRASCO: 6 Francs.
DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA: HIJOS DE VIDAL Y RIBAS, Barcelona.—en todas las Farmacias.
Tipo litográfico de Amanual y Mantaner.—PALMA.

(Núm. 29)
ANA CATHERICK
LA MUJER VESTIDA DE BLANCO
NOVELA ESCRITA POR
W. Wilkie Collins
atravesando el cementerio; esta aparición, real ó quimérica, se colocó de pié junto á la cruz de mármol que él, como todos los habitantes de Limmeridge, saben que está colocada á guisa de monumento sobre la fosa donde reposa mistress Fairlie. Estas dos circunstancias basta y aun sobran para sugerir al niño la respuesta que, con razon, os ha parecido chocante.
Aunque se conocia que miss Halcombe no estaba convencida, la interpretación del maestro de escuela era demasiado pausable para que se le pudiera contradecir abiertamente. Así fué que se le limitó á darle las gracias por la atención que le había prestado, y á prometerle que volvería á verle en cuanto hubiese aclarado las dudas existentes.
Dicho esto, se despidió, y nos marchamos de la escuela.
Desde el principio hasta el fin de esta extraña escena, había estado yo escu-

chado con escrupulosa atención, y sacando mis conclusiones. En cuanto estuvimos solos, miss Halcombe me preguntó si había yo podido formar alguna opinión de lo que acababa de oír.
—Una opinión invariable, respondí; la historia del chico, por lo que se puede conjeturar, está basada en un hecho positivo.... Confieso que tengo muchos deseos de ver el monumento elevado sobre la fosa de mistress Fairlie, y de examinar los terrenos que le rodean.
—Le vereis
—Después de haberme respondido así, guardó un momento de silencio, quedándose absorta en sus reflexiones.
—Lo que ha sucedido en la escuela, dijo, me había hecho olvidar la carta, hasta tal punto, que me cuesta mucho trabajo volver á ella. ¿No os parece que debemos abandonar nuestras investigaciones, y esperar sencillamente hasta mañana la venida de M. Gilmore?
—De ninguna manera, miss Halcombe, lo que ha sucedido en la escuela, me anima, al contrario á proseguirlas.
—¿Y por qué?
—Porque viene en apoyo de una sospecha que concebí en cuanto lei la carta.
—Habreis tenido, sin duda alguna, razones de mucho peso, M. Hartricht,

para ocultarme hasta ahora esa sospecha.
—Os confieso que tenía dejarme arrastrar por mi sospecha, que suponía completamente absurda y desconfiaba de ella, mirándola como resultado de una enfermedad de mi imaginación. Ahora me es imposible creerlo así. No solamente las respuestas del muchacho á vuestras preguntas, sino una expresión que se escapó de los labios del profesor, mientras comentaba la historia, la han traído de nuevo á mi mente. Los acontecimientos próximos, pueden, tal vez, miss Halcombe, volver á desterrar mi pensamiento al país de las quimeras pero, en este momento abriga la firme convicción de que el supuesto fantasma del cementerio y el autor de la carta anónima, no forman mas que una sola y única persona....
Miss Halcombe se paró, palideció y me miró cara á cara con una emoción profunda.
—¿Qué persona?
—Sin saberlo el profesor os lo ha dicho. Hablandoos de la misteriosa figura que el niño ha visto en el cementerio os la ha designado así: una mujer vestida de blanco.
—¿Supongo no será Ana Catherick?
—Sí, es Ana Catherick.
Entonces me tomé el brazo y se apoyó en el medio desfallecida.

—No sé por qué, dijo en voz baja, pero en esta sospecha que os ha venido á la imaginación, encuentro algo que me turba repentinamente y parece quitarme toda energía. Siento.... En esto se paró y procuró alejar, riendo, la idea que le pasaba por la cabeza. M. Hartricht, continuó en seguida, voy á enseñaros la tumba de mi madre y á volver inmediatamente al palacio. No debo dejar á Laura tanto tiempo sola; vale mas que le haga compañía.
—Cuando habló así, estábamos cerca del cementerio. La iglesia, triste edificio de piedra gris, estaba situada en el fondo de un pequeño valle, abrigada de los vientos helados que barren por todas partes esta comarca pantanosa. Destacándose del flanco de la iglesia, el campo santo parecía subir la pendiente de la colina. Estaba rodeado de una pared poco elevada, y aparecía completamente arido, excepto en una de sus extremidades, donde un arroyo le corría, por decirlo así, gota á gota por la pendiente de la pedregosa colina, y en donde unos cuantos árboles enanos proyectaban su escasa sombra en un césped corto y poco abundante. Mas alla del arroyo y de los árboles, y no lejos de las tres barreras que de trecho en trecho marcaban las entradas del cementerio, se elevaba la cruz de mármol blanco que distinguí de los

humildes monumentos dispersados á su alrededor, la tumba de mistress Fairlie.
—No tengo necesidad de acompañaros mas lejos, dijo miss Halcombe señalando aquel sepulcro. Si descubris algo que os confirme en la idea de que me habeis hablado, me lo direis luego. Nos volveremos á ver en el palacio....
Me dejó; bajé en seguida al cementerio, y atravesé la barrera por la cual se iba en línea recta á la tumba de mistress Fairlie.
—La yerba que le rodeaba era demasiado corta y el suelo demasiado duro para conservar la huella de los pasos. Desalentado en este punto, me puse á examinar atentamente la cruz y su pedestal cúbico sobre cuyo marmol estaba grabado el epitafio.
La blancura original de la cruz se hallaba en algunas partes un poco empañada por las manchas que la lluvia dejaba en el monumento; y a la mitad del pedestal le sucedía lo mismo por el lado de la inscripción. En cambio la otra mitad atrajo inmediatamente mi atención por la ausencia completa de toda mancha. Mirandola mas de cerca, pude notar que había sido lavada recientemente desde la cima á la base. Entre la porción lavada ó rascada y la que no lo estaba todavía, el límite se veía designado claramente por todas partes en

donde la inscripción dejaba libre un espacio de mármol blanco. ¿Quién había empezado á limpiar el mármol dejando su obra sin acabar?
Miré á mi alrededor buscando con sorpresa cómo salir de dudas. Desde el punto en que yo estaba no se veía señal de habitación alguna; el campo santo estaba completamente abandonado á los muertos. Volví á la iglesia y atravesé el muro del cercado, por otra puerta que la que me había dado entrada, encontrándome en lo alto de un sendero que descendía al fondo de una cantera abandonada. Una casita dividida en dos compartimientos se apoyaba en una de las paredes de la cantera, y en el dintel de la puerta estaba una vieja ocupada en lavar alguna cosa.
Fuíme hácia ella y trabé conversación sobre el cementerio y la iglesia. Esta buena mujer era muy charlatana, y desde un principio me informó de que su marido tenía los dos empleos de sochantre y sepulturero. Elogié mucho el monumento de mistress Fairlie, y la anciana, meneando la cabeza, me dijo yo no lo había visto aun en toda su belleza.
—Su marido estaba encargado de cuidarle; pero el pobre padecía tanto hacia muchos meses, que apenas podía arrastrarse hasta la iglesia los domingos
(Continuad)